

EXPEDIENTE HUH PA SUM 2020/02

### **ORDEN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Visto el informe de necesidad formulado por la Dirección Económico-Financiera y de Servicios Generales, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución de 11 de junio de 2020, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, publicada en el BOCM nº 143 de fecha 15 de junio de 2020,

### **ORDENA**

Se inicie la tramitación de un expediente administrativo, a los efectos previstos en el 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, para la contratación mediante **Procedimiento Abierto con Pluralidad de Criterios** del **"Suministro de lentes intraoculares para el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario del Henares"** por un importe de **311.520,00 euros** (IVA incluido), con un plazo de ejecución de **24 meses**.

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Juan Pablo García-Capelo Pérez

